

HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y como continuación de la comunicación de hecho relevante del día 25 de abril de 2019 (número de registro oficial 277429), se informa de que la escritura de reducción de capital (y consecuente modificación estatutaria) de Bankia, S.A. correspondiente a la amortización de 15.440.845 acciones propias de un euro de valor nominal cada una, ha quedado inscrita en el Registro Mercantil de Valencia.

El capital social resultante de la reducción ha quedado fijado en 3.069.522.105,00 euros, correspondiente a 3.069.522.105 acciones.

Se procederá a solicitar la exclusión de negociación de las 15.440.845 acciones amortizadas en las Bolsas de Barcelona, Bilbao, Madrid y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil (Mercado Continuo).

Lo que se comunica como hecho relevante a los efectos oportunos.

Madrid, a 10 de mayo de 2019

BANKIA, S.A.